

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****15451** *HOTELES ALMERÍA, S.A.*

JUNTA GENERAL ORDINARIA.

Se convoca a los Sres. Accionistas de la entidad HOTELES ALMERÍA, S.A.. a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar, el próximo día 29 de junio de 2009 a las 13 horas en el domicilio social, Mare de Déu de Bellvitge, 3, L'Hospitalet de Llobregat, en primera convocatoria y en su caso, en segunda, el día siguiente en los mismos lugar y hora, bajo el siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación de Resultados, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2008.

Segundo.- Cese, Nombramiento o Reelección de Auditor de Cuentas.

A tenor de lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionistas podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe de los auditores de cuentas, así como de ejercer su derecho a que se publique un complemento a la presente convocatoria incluyendo uno o más puntos del Orden del Día, tal como establece el actual redactado del artículo 97 de la citada Ley.

L'Hospitalet de Llobregat, 15 de mayo de 2009.- El Administrador Único, Grupo Inversor Hesperia, S.A., representada por D. Francisco Javier Illa Ruiz.

ID: A090037815-1